

Guayaquil, 8 de Enero del 2.001

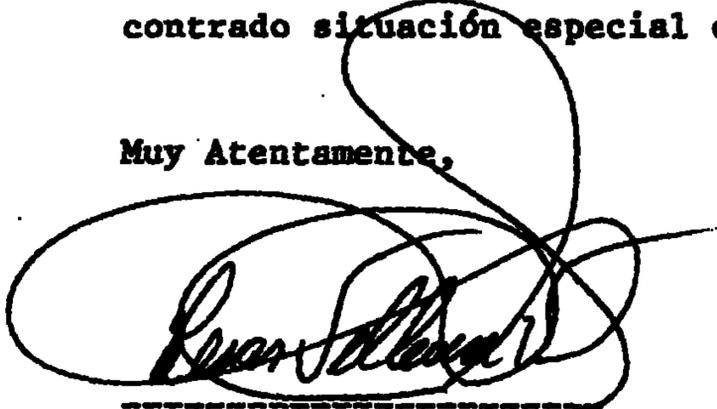
Señores  
Compañía LASMO S.A.  
Ciudad.-

DE mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías en lo referente a la revisión y análisis de los estados financieros de la compañía LASMO S.A., y de acuerdo a lo estatutos sociales de la misma, cumlo en informarles que habiendo examinados los libros y registros contables relacionados con el Balance general y el Estados de Pérdidas y ganancias cerrados al 31 de Diciembre de 1.999

En la revisión he podido verificar, que la compañía antes mencionada, no ha desarrollado actividad alguna, por lo tanto no habiendo en contrado situación especial que detallar.

Muy Atentamente,



GERENTE GENERAL.

121 MAR. 2001

